



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓN BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LAS ILLES BALEARS

3786

Relación de los Convenios de Colaboración firmados durante el primer cuatrimestre del ejercicio 2020 por parte de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Islas Baleares

1.

- a.- Colaborador: Colegio oficial de Médicos de las Islas Baleares.
- b.- Descripción del objeto de la colaboración: coordinar el trabajo y esfuerzos con el objetivo de promover el hemodonación voluntaria en las Islas Baleares.
- c.- Obligaciones de contenido económico: ninguna.
- d.- Aportaciones económicas que se derivan por los presupuestos de la CAIB: ninguna.
- e.- Publicidad: www.fbstib.org. y BOIB.
- f.- Fecha de formalización: 23 de enero de 2020.
- g.- Vigencia: de 1 año, prorrogable por adenda.
- h.- Informe servicios jurídicos de la Consellería de Salud: no procede.
- y.- Autorización Dirección General de Presupuestos: no es necesario.

2.

- a.- Colaborador: Universitat de Girona.
- b.- Descripción del objeto de la colaboración: convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas entre la Universitat de Girona y la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Islas Baleares.
- c.- Obligaciones de contenido económico: ninguna.
- d.- Aportaciones económicas que se derivan por los presupuestos de la CAIB: ninguna.
- e.- Publicidad: www.fbstib.org. y BOIB.
- f.- Fecha de formalización: 25 de enero de 2020
- g.- Vigencia: 3 meses.
- h.- Informe servicios jurídicos de la Consellería de Salud: no procede.
- y.- Autorización Dirección General de Presupuestos: no se necesario.

Palma, 15 de mayo de 2020

El Director gerente de la FBSITB

Ismael Gutierrez Fernandez

